



# Boletín Oficial

DEL

## Obispado de Osma

(SEDE VACANTE)



Año LXV. 20 DE MARZO DE 1924. Núm. VI

### CARTA PASTORAL DEL EMMO. SR. CARDENAL PRIMADO sobre la Acción Social Católica en España

“ENRIQUE, por la Misericordia Divina“, del Título de San Pedro «In Montorio» de la Santa Romana Iglesia «Presbitero Cardenal Reig y Casanova», Arzobispo de Toledo, Primado de las Españas, Canciller Mayor de Castilla, Capellán Mayor de Su Majestad, Comisario General Apostólico de la Santa Cruzada, Gran Canciller, Caballero Gran Cruz de la Real y Distinguida Orden de Carlos III y de Isabel la Católica, Capellán de Honor de la Real Maestranza de Valencia, Académico correspondiente de las Reales de la Historia y de las Ciencias y Artes de Toledo, Senador del Reino, etc., etc.

#### AL CLERO Y FIELES

Salud, gracia y paz en Nuestro Señor Jesucristo.

(Conclusión).

#### IV

##### *La confesionalidad de la Obra.*

Imposible parece que a estas alturas haya necesidad de insistir, dirigiéndonos a católicos, sobre la confesionalidad de las Obras, y singularmente de las corporaciones obreras. Nos contristó profundamente la campaña de laicismo y neutralidad religiosa de la sin-

dicación obrera emprendida hace algún tiempo, y más aún, que al frente de ella figuraran algún sacerdote secular y algún religioso. El estrago que comenzaba a producir tal propaganda en las organizaciones católicas, despertó la alarma, y acudieron a Nos para que interviniéramos. Lo hicimos por medio de nuestra Circular de 29 de Enero del año anterior, consolándonos las adhesiones que de los principales grupos obreros recibimos, algunos de los cuales han vuelto a restablecer el dictado de «católicos» en sus organizaciones.

Nos parecería suficiente lo que entonces dijimos, si la campaña *laicizante* hubiera cesado por completo, pero convencidos de que no es así, Nos vemos obligados a insistir, como Nos veremos precisados a tomar medidas severas y dar los nombres de los recalcitrantes, en el caso de que sigan en su obstinación.

Dos puntos singularmente se destacan en las enseñanzas del gran Papa de las cuestiones sociales, respecto a las corporaciones obreras: el carácter PACÍFICO y el carácter RELIGIOSO, que quiere tengan. El inculca que el primer objeto que debe procurarse en estas corporaciones sea el perfeccionamiento religioso y moral de sus miembros. «Es sobre todo este fin, dice, el que debe regular toda la economía de estas sociedades».

El P. Pavissich pone en boca de los amigos de la neutralidad el siguiente razonamiento: «Entre las leyes católicas y las cámaras socialistas hay alguna cosa mejor, y es esa tercera clase de asociaciones que vuestra retórica trata en vano de ocultarnos. Me refiero a esas sociedades, laicas o neutras, igualmente ajenas al clericalismo y al socialismo, destinadas únicamente a la discusión y defensa de los intereses económicos de profesión, sin ninguna tendencia religiosa ni política. Esa es la institución que nos conviene para reunir todos los elementos del orden social y for-

mar el verdadero partido económico de la gente honrada, el verdadero antisocialismo». Esta vieja cantilena, es la que repiten nuestros flamantes neutralistas, que se ilusionan con la gran masa, que ha de acudir a tal reclamo. Pero a ello contesta el mismo citado autor: «El que así razone está doblemente ciego, como gran parte de nuestra aristocracia y de nuestra burguesía liberal o liberalizante, porque no ve el mundo que tiene ante los ojos ni los principios que le informan y agitan. ¿No estáis viendo que el pueblo, y especialmente la juventud, que es más capaz de sentir el movimiento de los hechos sociales, no bien se siente empujada por la ola del tiempo a tomar parte en la luchas modernas, o se deja llevar por la corriente socialista, o va contra ella solamente por sentimiento de religión, alistándose en las uniones sociales católicas? Todo el que es puramente neutro, laico, moderado, es, a los ojos del pueblo, híbrido, burgués, señoril, sospechoso o indiferente y no le inspira simpatías». Y continúa rebatiendo el absurdo doctrinal, la burda e ineficaz añagaza de la neutralidad o aconfesionalidad, que ha calificado muy bien el P. Vermeersch de «un esfuerzo contra la naturaleza, una afectación de indiferencia, un exclusivismo dañoso a la religión, y, desde el punto de vista social, peligroso y estéril».

No aduciremos más textos ni más razones sobre tan manoseado tema, pues ya los adujimos en nuestro citado documento. Terminaremos, no obstante, con el testimonio de uno de los primeros, en el tiempo y en la competencia, de nuestros escritores y propagandistas sociales católicos. Esto de la neutralidad, dice, ha dejado de ser un problema en Italia, después que el Papa Pío X escribió a la Unión económico-social la carta de fines de 1909, y lo ha dejado de ser definitivamente en España después de las *Normas de la Acción Social*, dadas por Su Eminencia el Arzobispo de

Toledo el 1.º de Enero de 1910. Y termina con esta afirmación: «HOY LOS CATÓLICOS NO PUEDEN DEFENDER SIN REBELDIA LA NEUTRALIDAD DE LAS OBRAS SOCIALES POR ELLOS FUNDADAS».

V

*Base necesaria de la Acción Católica.*

La confesionalidad se refiere a las Obras, pero ella no basta para darles la eficacia que entrañan los principios evangélicos.

La Acción Católica es un verdadero apostolado, y es necesario que el que se consagre a ella, no vaya en pos de renombre o de ventajas personales, no busque satisfacciones de amor propio, sino que debe tomar por guía a Jesucristo, y practicar la ley que promulgó para todos sus discípulos, esto es, renunciarse a sí mismo, tomar su Cruz y seguirle.

Deber de todo cristiano es la abnegación, pero de modo singular lo es del apóstol, y más especialmente del apóstol social. Sin la observancia de este precepto fracasarán miserablemente todas las tentativas de apostolado. No se trata de la consecución de fines humanos, sino en tanto en cuanto nos sirvan de medios para mejor lograr fines sobrenaturales y divinos, los cuales requieren los auxilios de la gracia. Por esto decía con gran acierto el Sr. Nuncio de Su Santidad en España: «El Corazón de Jesús es el origen, es la inspiración, es la fuerza de la acción social católica. De ese Corazón brota constantemente aquella invitación que San Mateo (II-28) providencialmente nos ha transmitido: *Venite ad me omnes qui laboratis et onerati estis et ego reficiam vos*».

Desgraciadamente nuestras Obras no consiguen más medro y más éxito, y a veces se derrumban o languidecen, porque, tomando el medio como fin único, se engolfan los hombres que las dirigen en laberintos económicos, o ponen todo su afán en el número,

al que sacrifican la calidad, y como para estos casos no hay promesa alguna de asistencia divina, como, por otra parte, nada hay que más extinga la llama del celo que el amor y la consagración a las cosas perecederas faltas del espíritu que las vivifica, las Obras acaban por amenguar o perder su vida.

Ni es sólo la abnegación exterior la que requiere el apostolado social, es necesaria la interior, que es más meritoria, por lo mismo que es más difícil. Sucede a veces que por aferrarse a ideas personales, a procedimientos que se estiman únicos, a puritanismos que se imaginan superiores a todo otro principio y a toda conveniencia, se malogran frutos de unión o de acción. ¿Acaso, se dirá, no es lícito formar convicciones firmes, para firmemente mantenerlas? ¿Acaso el valor personal y aun el de la Obra no estriba en la fidelidad a los principios adoptados? Sin duda, nuestros muy amados Hijos, así es, y por eso lo que se os pide es que no confundáis vuestro aferramiento a vuestras opiniones, aun las más queridas, con el amor a la verdad. Adheríos firmemente a lo que estiméis verdadero, pero esta adhesión será más útil cuanto más desconfiéis de vuestra posibilidad de error. Poned en guardia contra las inclinaciones particulares de vuestra sensibilidad, contra el medio que os rodea, contra la funesta influencia de los prejuicios o la obsesión que sobre vosotros haya podido ejercer persona bien intencionada, pero exaltada con exceso, contra los rencores y antipatías, contra el orgullo sobre todo. No se trata de vuestros deseos ni de vuestras repugnancias, sino del reino de Dios, inmutable y eterna verdad. Acostumbráos a dominar, desde las alturas a que os lleve la abnegación cristiana, las agitaciones y los empeños que no inspire el Santo amor de Jesucristo y de las almas. Si nos leen aquellos a quienes paternalmente tenemos presentes al escribir estas reflexiones, que las mediten y aprovechen;

El renunciamiento de sí mismos, condición necesaria del apostolado, es virtud negativa. Se han de procurar los medios positivos. Para elevarnos a la altura de nuestra misión, nos es indispensable, no sólo seguir a Jesucristo, sino, como se expresa el Apóstol San Pablo, revestirnos de Él, y para esto, nada como la comunión frecuente, nada como la Eucaristía, sacramento accesible a todos, fuente de todas las virtudes cristianas, que comunica luces a la conciencia para depurar los impulsos y los móviles y proporciona alimento abundante y confortador, el más apto para infundir el valor necesario en las luchas que debe sostener la Acción Católica.

Pero la gracia no anula la facultad y la posibilidad de juzgar y de obrar mal, y, hasta en sus relaciones íntimas con Dios, el alma, la más sincera, es capaz de error y de pecado. Para remediar este peligro está la jerarquía, la autoridad eclesiástica que tiene la misión de esclarecer y conducir. Está, ante todo, Roma, el Papa, están los Obispos y los Sacerdotes. Atravesamos tales momentos de confusión y de crisis, que, como nunca, exigen rigurosa disciplina, leal, completa y afectuosa obediencia.

No hemos de insistir en esto, sobre lo cual tantas razones y tantos textos podríamos aducir, y nos limitamos a citar lo que por conducto de su Cardenal-Secretario de Estado ha dicho recientemente el Santo Padre: «Y como la actividad de los católicos organizados, en cuanto es y significa participación de los seculares en la misión propia de la Iglesia, no es una acción política, sino religiosa, no directiva en el orden teórico, sino ejecutora en el orden práctico, es necesario que las diversas formas de tal actividad encuentren en la jerarquía eclesiástica su centro de disciplina»

*Actuaciones defectuosas.*

A la cabeza de las desviaciones en la Acción Social Católica hemos de colocar la de los que combaten la confesionalidad, o prescindén de ella, o la reducen al *mínimum* posible, los cuales han llegado a tal extremo de apostasía en esta materia, que han borrado ignominiosamente el nombre católico que llevaban las entidades que dirigían, adoptando otro calificativo que o no dice nada o dice algo altamente censurable.

Si el Santo Pío X tuvo en medio de su mansedumbre aquel reproche tan repetidamente citado: *No es leal, ni digno disimular, bajo una bandera equívoca, la cualidad de católico, etc.*, no porque la Unión Económico-social de Italia no ostentara el título de «católica» sino porque, al tratar de modicar los Estatutos de su Secretariado general, se pretendió sustituir lo de «inspirarse en la moral católica» por lo de «inspirarse en la justicia cristiana», «disimulando así su confesionalidad» para «favorecer o facilitar el ingreso de los no católicos», ¿qué hubiera dicho y cómo hubiera calificado, no el intento, sino el hecho de borrar el calificativo de Sindicato «Católico», para quedarse con el de Sindicato «libre», verificado con el mismo objeto?

Para llamar vuestra atención sobre este peligro, amados Hijos nuestros, emplearemos las oportunísimas palabras, que tuvimos la complacencia de oír de labios tan autorizados como los del representante de la Santa Sede entre nosotros, en la Asamblea Sacerdotal de consiliarios y directores de Obras, celebrada en Valencia «Cuando veáis —decía— que o los seculares o los mismos eclesiásticos se afanan en alguna acción que, aunque se precie del nombre de *católica*, no pasa por el Sacerdote como tal, es de-

cir, obrando por mandato del legítimo Prelado y como intermediario de él y del Papa; cuando veáis a esos mismos individuos, propagandistas sociólogos, teólogos, exégetas, seculares o Sacerdotes, lo mismo da, defender y promover algún sistema o método que ni los Prelados ni mucho menos el Papa recomiendan; cuando los veáis discutir las palabras, las enseñanzas, las órdenes de los Prelados y, sobre todo, las de la Santa Sede y poner todo empeño en acomodarlas a sus orientaciones y no sus orientaciones a ellas; cuando les veáis combatir, directa o indirectamente, aquella acción, que no puede ser sino oficial, la acción católica favorecida, dirigida, protegida, alentada, impuesta, por los Obispos, y en cambio oponer a ésta, directa o indirectamente, otra acción, como más científica, más hábil, más adecuada a las necesidades o a las aspiraciones modernas, *no-lite credere: isti non sunt de semine illorum per quos salus Israel facta est*. No es esta la Acción Católica».

Y para que se vea más que no es esta la Acción Católica, no hay sino fijarse en el lenguaje que emplea el órgano de los que prefieren llamarse libres a llamarse católicos, lenguaje saturado de dieterios e insultos los más groseros contra obispos, sacerdotes, seculares y entidades que mantienen desplegada la bandera católica, y que no podemos reproducir aquí, ni aún como muestra, por lo procaces y obscenos.

Otro peligro que nos vemos precisados a señalar consiste en el prurito de importación de teorías y procedimientos del extranjero, tratando de urgir la aceptación e implantación entre nosotros de toda novedad que le ocurra al que más se distinga por su condición de aventurado y modernista. No olviden nuestros amados hijos lo que a nosotros, los españoles, decía Pío X: «Descamos que se cuide también de que no se infiltre lentamente en la inteligencia de los

socios doctrinas nuevas y peregrinas, por no decir ajenas a la enseñanza de la Iglesia. No raras veces ha ocurrido que la pasión de novedades ha inficionado a muchos, aún entre el Clero, dando en tierra con su obra, y con su reputación, añadiremos, tan justamente ganada en el continuo batallar por la causa social católica.

Evítese dar carácter político o personal a las Obras. Lo primero alejaría cooperaciones y comprometería a la Iglesia, pues contra ella repercutirían las animosidades que la pasión política pudiera engendrar; lo segundo empequeñecería más la Obra y la haría efímera y estéril.

La abnegación de que antes hablábamos, como virtud característica de los católicos que se consagran a la acción, debe manifestarse en la adversidad, cuando por circunstancias ajenas a su actuación o por lo defectuoso de ésta, se vean separados de la intervención oficial que en la Obra tenían. Tratar, después de esto, de entorpecer, perturbar o destruir la Obra en la que colaboraron, sería una aberración, si no un crimen, que revelaría total ausencia de espíritu cristiano. Pero no menos revelaría la ausencia de este espíritu el fustigar despiadadamente al fracasado en su gestión.

## VII

### *Preparación y competencia.*

Las prácticas sinceras de piedad, la formación de una conciencia cristiana de la mayor rectitud, la conducta integérrima, son excelentes y muy necesarias para el hombre católico en todo momento; pero no constituyen preparación suficiente para el apostolado que supone la Acción Católica, y más aún en nuestros días, en los que el correr vertiginoso de los acontecimientos y la agitación y perversidad de los hombres suscitan a cada paso múltiples problemas intelectuales

y morales. Precisan preparación y competencia especiales para la actuación social.

Cunden cada vez más en España los Círculos de Estudios, y de ello nos felicitamos. No se improvisan los hombres aptos para esta acción, sobre todo los que han de asumir cargos directivos. Importa el estudio, para la fijación de verdades dogmáticas, de principios morales y sociales, y de normas y prácticas económicas, mercantiles y de administración, cuando se trata de obras en que se gestionan intereses materiales.

Por falta de los conocimientos necesarios, sucede a veces que se precipiten reformas y se impongan organismos allí donde se carece de la preparación necesaria, y por lo mismo, de la capacidad y sazón para que prendan y arraiguen; que se califique atropelladamente de injusto, aquello que, habiendo mudado las circunstancias, se ofrece tan sólo como menos equitativo; que de la legitimidad e inviolabilidad de la propiedad privada se deduzca la coonestación de sus abusos y se rechace toda accidental transformación que en ella pueda hacerse para que mejor responda a sus fines, y viceversa, que de la transformación que se juzga necesaria, se llegue poco menos que a la abolición de la misma propiedad; que de la proclamación del derecho de los obreros a una vida decorosa y por lo mismo a una retribución equitativa y proporcionada, se infiera el fomento de la revolución y de la indisciplina, y que de la moderación justa en los medios de hacer efectivas las reivindicaciones obreras, se saque como consecuencia la alianza con la tiranía del capital; que se ofrezca y prometa lo que no se puede conseguir, haciendo concebir esperanzas que la desilusión convierte en recriminaciones y odios.

Si necesario es el conocimiento de los principios sociales cristianos para evitar todo lo dicho, no se necesita menos la competencia para la gestión en lo económico. Dice un escritor italiano que hay una forma

de falta de honradez que difícilmente se quiere reconocer, y es la incompetencia. No es falta de honradez sólo el que comete un fraude material en daño del prójimo, sino también el incompetente, que pretende dirigir una obra económica sin conocer las específicas exigencias de la misma. Si se confían obras económicas a hombres sin ninguna competencia, o las asaltan y se apoderan de ellas, como el puesto no tiene la propiedad de hacer al hombre, resultará que, colocados al frente y lanzados a la gestión, de error en error, llegarán a la extrema consecuencia del daño irreparable de tercero y del descrédito en nuestras filas. Y termina dicho escritor diciendo: «No se puede pasar indiferentemente de una mansión a otra: de la redacción de un periódico, de la mesa del conferenciante, de la propaganda sindical, y peor de la propaganda sindical y peor de la propaganda política, a las obras económicas, y de una a otra económica. Se han visto *films*, como éste: organizador de ligas de campesinos, después director de una cooperativa de consumo, después fundador de una caja rural, de pués... un velo piadoso sobre todo y sobre todos para... evitar el escándalo.»

«Con gran prudencia ha dispuesto la Suprema Autoridad que cierta clase de obras, y principalmente las que se dedican a asuntos económicos, y cuya gestión se oculta por regla general a la competencia y aun a la aptitud del Sacerdote, se sustraigan a aquella manera y forma de dirección que implica responsabilidad». De esta manera, llegado el desastre, a nadie se le ocurrirá acudir al Sacerdote, acudir a la Iglesia, para que remedie el mal y repare las consecuencias económicas de una actuación poco acertada en la que no tuvo parte alguna.

### VIII

#### *Organización y coordinación de las Obras.*

De todas las necesidades de nuestro tiempo, la de

la organización de las fuerzas católicas es sin duda la más urgente. Sin una organización general y uniforme de acción y de defensa, no se encontrarán sino decepciones y derrotas. Lo ha dicho el eminentísimo Cardenal Secretario de Estado. «Como todo católico debe sentir la necesidad de contribuir a esta obra (la Acción Católica), debe sentir la necesidad y el deber de coordinarse, según las posibilidades de que disponga, con los órganos de acción reconocidos, si no quiere exponerse al peligro de que resulte estéril su obra, o quizás perturbadora y dañosa»; y señala como único centro de disciplina la jerarquía eclesiástica.

Nuestra fuerza crecerá en notables proporciones, el momento en que las obras, en lugar de vivir separadas de alguna manera las unas de las otras, se entiendan entre sí para ejercer una acción común. Ya sabemos que las comparaciones claudican, pero encontramos entre las varias que suelen establecerse para probar las excelencias de la unión, la de la tela de araña, hurtada por dos series de hilos sabiamente enlazados, que consideramos muy gráfica para este caso. Unos hilos se dirigen al centro; los otros religan transversalmente las líneas radiales. Suponed que el insecto no hubiera recibido el instinto de disponer estos hilos transversales; a la primera ráfaga de viento la tela sería arrebatada y deshecha. De donde cabe deducir que la debilidad, la falta del rendimiento debido de nuestras Obras de Acción Católica, a pesar de su convergencia a un mismo fin, depende de la falta de líneas transversales, esto es, de un cierto defecto de enlace mutuo, de coordinación, en una palabra.

La unión entre las obras idénticas o similares se va logrando por medio de las Federaciones, Confederaciones e Internacionales de las distintas Obras; pero no así la coordinación, que consideramos de suma importancia, y que por lo mismo, no podemos menos de sentir el deber de promoverla en cuanto de Nos

dependa. A este fin van encaminados los Congresos nacionales de obreros y obreras que están en gestación; el Congreso Nacional de Educación Católica, que está ya en marcha; la Asamblea Nacional de Prensa Católica, anunciada para el mes de Junio; la reunión de elementos de diferentes diócesis, convocada para los días 2, 3 y 4 de Marzo, sobre Juventudes Católicas; y los demás actos que sucesivamente se irán celebrando. Con el esfuerzo de todos y con el sacrificio de miras, y aun de intereses particulares, si necesario fuera, trabajemos todos, amadísimos Hermanos e Hijos nuestros, hasta realizar la suprema aspiración de nuestro adorable Redentor en aquella deprecación que es a la vez un precepto: *Ut sint unum sicut et nos.*

No se nos oculta que para la coordinación es necesario un organismo superior en el que estén representados todos los sectores de la Acción Católica. En Italia dicho organismo se ha constituido recientemente por inspiración del Sumo Pontífice, con el nombre de Junta Central de Acción Católica. Con el mismo nombre y el mismo fin, creado por los Prelados hace más de veinticinco años, existe y funciona en España dicho órgano, del que formamos parte durante diez años, lo cual Nos cohibe para tributarle el elogio que merece, pero no la gratitud que le debemos, al que procuraremos dar nueva forma, si así conviene. Además, contáis, nuestros muy amados Hijos, con vuestros Prelados, que conmigo compartirán la dirección de la Acción Social Católica, que el Padre Santo ha tenido a bien confiarnos. No estaréis, pues, jamás, huérfanos.

Como prueba de la necesidad de organismo superior para la coordinación, podemos poner, entre mil, un ejemplo. Similares son las agrupaciones agrarias, las de los Sindicatos de obreros y las de Sindicatos de obreras. ¿Puede cualquiera de ellas imponer a las otras bases de coordinación? ¿Se avendrán nunca al

conferir entre sí dichas bases? Sólo quien esté sobre las tres agrupaciones podrá, después de oírlas, resolver lo que convenga.

Tratábamos al principio (§. III) de la unidad mecánica o material y de la unidad orgánica o formal que puede reinar en las Obras, encareciendo esta última. Aquí es pertinente añadir que para reforzar y mantener esa unidad orgánica, nada hay tan eficaz como el espíritu de la Iglesia. Ella tiene como característica, que le da fuerza y la hace incontrastable, la nota de unidad; *unam*, como dice el Credo. Y una, no sólo por razón de su Jerarquía, sino por su fe, sus sacramentos, su fin, por la solidaridad estrecha que establece entre sus miembros. La unidad de espíritu reforzará la unidad jerárquica, mediante la sumisión a los distintos grados, Párrocos, Obispos, Pontífice. Practicada así, la Acción Católica será base firme, luz, alma vivificante, fuerza de coordinación, de cuanto los católicos, especialmente los organizados, se esfuercen en realizar por la defensa de los derechos de la Iglesia, por la salvación de nuestro patrimonio espiritual, por el incremento de la fe entre el pueblo, por llevar los principios de la ciencia cristiana a la solución de todos los formidables problemas que se agitan en el momento presente.

## IX

*¡A la oración y a la acción, unidos y disciplinados!*

La espontaneidad con que han brotado las precedentes indicaciones sobre los defectos y peligros de la Acción católica, acaso ha contribuido a que no vayan impregnadas de la caridad y unción, que nuestro corazón siente por todos los colaboradores en la magna obra del restablecimiento de *la paz de Cristo en el reino de Cristo*, tan inculcada y deseada por nuestro Santísimo Padre. Os repetimos lo que el Apóstol decía a los fieles de Corinto: *Non ut con-*

*fundam vos haec scribo, sed ut filios meos carissimos moneo*: no para confusión vuestra van escritas las anteriores reflexiones, sólo os amonesto como a hijos amadísimos. Singularmente nuestra caridad se dirige a los que, por sus equivocaciones, nos preporcionan mayor preocupación y contrariedad. Nuestros brazos de continuo estarán abiertos para amorosamente recibir a los que hayan podido alejarse con equivocada rectitud de intención y aun maliciosamente.

Acudamos todos unánimes y compactos al terreno al que los Pontífices nos llaman, al que demandan las circunstancias críticas que atravesamos. Aprovechémonos el momento propicio de retorno al espiritualismo, mejor dicho, del retorno a Dios, iniciado en vista de las calamidades y perversión por la impiedad producidas. Responsabilidad grande la de la generación católica actual, si con su esfuerzo no responde a los designios de la Providencia, que nos depara la ocasión y nos exige el concurso.

Sobre todo, vosotros, venerables Sacerdotes. Por la causa de Jesucristo, por la salvación de las almas, por la tremenda cuenta que habréis de dar a Dios, esforzáos, orad, hablad al pueblo, promoved tantas obras como esperan vuestra iniciativa o cooperación: obras de piedad en primer término y, sobre todo, de caridad, de cultura religiosa, de Acción Social. ¡Si percibiérais los latidos del corazón del pueblo, sus ansias de regeneración, sus clamores por la actuación del clero, como agente principal de esa generación en lo que tiene de más sólido y fundamental! A Nos, por razón del lugar que ocupamos, llegan a diario proposiciones, descabelladas muchas de ellas, planes de una ingenuidad perogrullesca, excitaciones, demandas, exigencias, quejas injustas muchas veces; pero de todo ello cabe deducir el anhelo grande de mayor intensidad y mayor extensión en la actualidad sacerdotal.

Diréis acaso, Nuestros muy amados Hermanos; que no os es lícito, y que aun siendo lícito, no se os permite la entrada en todas partes, que no podéis penetrar en aquellos medios y en aquellos centros donde más necesaria es vuestra labor; que hay quien abate y destruye lo que váis edificando, cuando aún no ha podido adquirir solidez; que el hombre enemigo es tan diligente que no espera a que el padre de familias siembre el trigo, sino que ha cubierto previamente todo el campo de cizaña... No olvidéis que el padre de familias tenía operarios que enviaba a su viña, a su sementera, y que vosotros debéis tenerlos. ¿No los tenéis? De nadie sino de vosotros es la culpa. Les tendréis si salís a buscarlos. Son muchos, más de los que os imagináis, los que si están ociosos en esta santa labor es *quia nemo nos conduxit*, porque no ha habido quien se haya cuidado de invitarlos, prepararles e incorporarles a su obra. Multiplicad alrededor vuestro y disciplinad a aquellos que os pueden prestar ayuda y defensa. San Pablo no se desdeñaba de amar y de procurarse esa ayuda. Leedle: *Adjuva illas quae mecum laboraverunt in Evangelio cum Clemente et ceteris adjutoribus meis quorum nomina sunt in libro vitae.*

Cada día aparece más patente a los ojos de los católicos, verdaderamente conscientes, la obligación que tienen de asociarse al apostolado de los Sacerdotes. Cunde providencialmente la convicción de que en la hora que atravesamos, todos, todos los fieles deben prestar a las Obras un concurso personal y efectivo, en todo cuanto esté a su alcance. Procuráos, pues, Amadísimos Hermanos Nuestros, esos auxiliares de que se preciaba San Pablo. Dependan de vosotros, estén sometidos a vosotros; nada hagan sin contratarlo vosotros; alrededor de vosotros crezcan, se multipliquen y trabajen. Vosotros orad sin intermisión para que en vuestro espíritu se mantengan los fervo-

res, y para que la ayuda de Dios no faite a vuestra empresa. Orad y predicad a Jesucristo. Sean muchos los que, como Andrés, por vuestra predicación, vayan a Jesús..., pero sean también muchos los que, como Andrés, conduzcan a Simón, se enciendan en el deseo, y lo realicen, de conducir a Jesús al hermano o al amigo.

Todos los hombres son hermanos, pero esta fraternidad toma caracteres más sagrados de excelso origen y de mayor intimidad de lazos, entre los que constituyen la familia Católica. Cada cual debe a sus semejantes, en la medida de la necesidad de éstos o de la situación social que ocupamos, nuestros recursos de cualquier naturaleza que sean. Una sola desigualdad existe en orden a las obligaciones de caridad entre los privilegiados de la virtud, de la fortuna, del talento, de la posición, y los débiles y necesitados, y ésta consiste en que aquéllos deben dar y deben darse con mayor abundancia y mayor abnegación en beneficio de éstos. Unidos con tales vínculos, oremos todos, trabajemos todos, cada cual en su puesto, respetando toda clase de jerarquías, con lo cual la Acción católica obtendrá toda su eficacia y logrará realizar su finalidad, que no es otra, sino la gloria de Dios, la salvación de las almas, y el bienestar y la paz posibles entre los hombres.

Con los más fervientes votos para que así sea, de corazón os bendecimos a todos en el nombre del Padre ✠ y del Hijo ✠ y del Espíritu Santo ✠ Amén.

Dado en nuestro Palacio Arzobispal de Toledo, firmada de nuestra mano, sellada con el mayor de nuestra dignidad y refrendada por nuestro secretario de Cámara y Gobierno, a veintiséis de Febrero del año mil novecientos veinticuatro.

† ENRRIQUE, CARDENAL REIG Y CASANOVA,  
*Arzobispo de Toledo.*

# Gobierno Ecco. de la Diócesis

(SEDE VACANTE)

## CIRCULAR SOBRE MISIONES

Dos fines, Venerables hermanos en el Sacerdocio, Nos proponemos al dirigirnos ahora a vosotros: exhortaros a trabajar por las Misiones de nuestra Santa Madre la Iglesia Católica en tierra de infieles, y cumplir los deseos de la Asamblea Misional Diocesana, manifestados en la 2.<sup>a</sup> conclusión de la misma, cuya letra es del tenor siguiente: «con el fin de que todos los sacerdotes de la Diócesis pertenezcan a la Unión Misional, verían con satisfacción los Asambleístas que el Consejo Diocesano hiciera un nuevo llamamiento a los pocos sacerdotes que no han dado todavía su nombre».

Escaso es, en verdad, el número de los sacerdotes de nuestra amada Diócesis que todavía no figuran en las filas de esta noble liga sacerdotal. Nuestro corazón se siente hondamente satisfecho, al ver llenas las listas del Registro de la Unión. Tan insignificante consideramos ese número de los no asociados, ante los 500 y más socios de la Unión Misional Diocesana, que bien podemos decir que todo el Clero de nuestra amada Diócesis se ha organizado ya, para emprender aquella gran cruzada, que tendrá como único objetivo, según el «Maximum Illud» de Benedicto XV, extender el reino de Dios por todo el mundo, llamando a la luz de la fe a todos los que yacen en las sombras de la muerte.

Nuestra exhortación, pues, dirigida también con todo encarecimiento a los pocos Sacerdotes que aún no han ingresado en la Unión Misional, principalmente se encaminará a que todos los socios de la Unión presten su valiosa cooperación al desarrollo de las

Obras Misionales. Nos complacemos ahora singularmente en recordaros el sentir de aquel sabio y santo Prelado, que hasta poco ha con tanto celo y acierto gobernara nuestra Diócesis, el Ilmo. y Rvdmo. Sr. Dr. D. Mateo Múgica y Urrestarazu. El nos decía en la última sesión de la Asamblea Misional Diocesana: «Está bien que todos demos nuestro nombre a la Pía Unión del Clero en favor de las Misiones; mas considerad todos que en esta Asociación, según su Reglamento aprobado por Roma, no se admiten otros socios que los activos; es preciso por tanto, que con celo ardiente trabajemos conforme a lo que hemos prometido, al inscribirnos en esa santa Institución».

Considerable ciertamente ha sido el aumento de limosnas, que en el último año se han recaudado en nuestra amada Diócesis, así en la Obra de la Propagación de la Fé, como en la de la Santa Infancia; pero esto no basta para los que se dicen, y son socios de la Unión; el fin y el espíritu de ésta es todavía más amplio. El socio de la Unión está obligado a dirigirse al pueblo, y con su ejemplo, sus instrucciones y sus ruegos procurar que los simples fieles entren también en esta grandiosa Cruzada Misional, dando su nombre a las Obras de la Propagación de la Fe, de la Santa Infancia, de San Pedro Apóstol etc.

Si la causa, por la que hoy nos dirigimos a vosotros, venerables hermanos, admitiera alguna espera, nuestros ruegos, tal vez no debieran ser tan apremiantes y repetidos; mas, sabiendo que nuestra protección es necesaria a nuestros hermanos del Africa, del Asia y de otras partes del mundo, aun no cristianizadas, no podemos menos de levantar nuestra voz y de llamar a vuestros generosos corazones, manifestándoos nuestros más ardientes deseos de ver pronto establecidas las Obras Misionales en todas las parroquias de nuestra Diócesis.

Porque, persuadidos, como estamos, de la ce-

guera de los infieles, del endurecimiento de su corazón y de la perversión de sus costumbres, hieren con más vehemencia nuestros oídos estas palabras del Espíritu Santo: «quien posee bienes de este mundo, y viendo a su hermano en la indigencia, cierra sus entrañas para no compadecerse de él, ¿cómo es posible que resida la caridad de Dios en él?»

Si alguno sintiera serias dificultades para la institución de las Obras Misionales, le rogamos, en la seguridad de que con la gracia de Dios de ahí sacará fuerzas para vencer esos obstáculos, que medite aquellas palabras de Benedicto XV, según las cuales, *todo fiel tiene obligación estricta, deber imperioso*, de hacer algo por las Misiones. Si a esto añadimos que los deseos del Sagrado Corazón de Jesús, interpretados por Su Santidad Pío XI, son los de que se organice la acción misional en todos los pueblos, y que este mismo Romano Pontífice aspira a que no haya parroquia alguna en la que se deje de sentir este benéfico influjo misional, nadie de seguro podrá arredrarse ante las dificultades que siempre llevan consigo la institución y desarrollo de las obras espirituales no conocidas por los fieles.

De nosotros, Venerables Sacerdotes, se predicán títulos tan honoríficos y nimbados de gloria como éstos: *Sois la luz del mundo, la sal de la tierra, ministros de Dios*, que quiere iluminar a todos. Por eso ante el espectáculo tan triste que hoy ofrecen las dos terceras partes del mundo, desprovistas de toda luz del Evangelio, no debemos permanecer indiferentes; es necesario que nuestras fuerzas y nuestras energías, nuestra gloria y nuestro honor, nuestras potencias y todo nuestro ser, que hemos consagrado a Dios, lo pongamos todo al servicio de estas obras eminentemente apostólicas, la Propagación de la Fe, la Santa Infancia etc.

En la institución de estas obras, una demora equi-

vale a una gran pérdida, un obstáculo puede comprometer la salud de muchas almas; un acto de indeferencia quizás impida que los frutos de la Redención sean aplicados a una infinidad de hombres, sumidos en las densas nieblas del paganismo.

Todos recordaréis el nombramiento de Directores Regionales, hecho en el mes de noviembre del año último: los que ostentan tan honorífico cargo en esta Diócesis están animados de los mejores deseos, y dispuestos a extender su acción a todas las parroquias en que sus respectivos Párrocos deseen que en ellas se haga propaganda de las Obras Misionales. Si cada uno de los Directores Regionales lograra establecer la Santa Infancia en media docena de parroquias, dentro de poco toda la Diócesis sería Misionera, en el sentido de que cada parroquia mantendría dentro de sus muros alguna de las grandes Obras, destinadas a favorecer las Misiones entre infieles.

Es nuestro deseo, que al mismo tiempo que se instituya en una parroquia la Obra de la Santa Infancia, sea también instituída la Obra de la Propagación de la Fe, ya que ésta es, como la madre de todas las demás obras y asociaciones, destinadas por la Iglesia a proteger las Misiones entre los paganos.

Nuestra fé nos enseña que la conversión de las almas es obra de la gracia; pues bien; redoblemos nuestras súplicas ante el Prisionero de nuestros altares; obliguemos con nuestros ruegos al Dios de la bondad a que envíe pronto el riego de su gracia a tantas almas, envueltas todavía, después de veinte siglos de Redención, en las ignominiosas sombras del error y de la idolatría; a las preces unamos nuestras obras, y de esta manera, orando y trabajando por una causa tan noble, nos ganaremos el aprecio de nuestros protegidos, satisfaremos los más vehementes deseos del Sagrado Corazón de Jesús, y mostraremos a la faz del mundo el fiel cumplimiento de los deberes, que como

sacerdotes tenemos para con nuestros hermanos, los infieles.

Procurando con nuestros esfuerzos que muchas almas se acerquen y conozcan al Cordero Inmaculado y conociéndole, le amen, sentiremos en nuestros pechos la profunda y cumplida satisfacción de haber correspondido, en la medida de nuestras fuerzas, al llamamiento que Jesucristo nos hiciera por estas palabras: «Enseñad a todas las gentes»

DR. JUAN GÓMEZ DELGADO,  
Dean, Vicario Capitular, (S. V.)

NOTA. Si algún Rvdo. Sr. Sacerdote, para el establecimiento de las Obras Misionales, desea adquirir algún dato, puede dirigirse al Sr. Director de las mismas, D. Salvador Mozo, Profesor del Seminario Conciliar quien con gusto procurará satisfacer los deseos de cuantos acudan a él.

---

## Primer Congreso Nacional de Educación Católica

---

Madrid, 1 de marzo de 1924.

A LOS ESPAÑOLES:

I

Si interesantes han sido siempre los problemas relativos a la enseñanza y educación, porque por ellas se moldea el espíritu de los pueblos, la situación porque pasa hoy el mundo, debida, en gran parte, a la Gran Guerra, da a estas cuestiones una actualidad y una importancia capitales.

Aterrada la Humanidad ante los males y daños causados por ese grave acontecimiento, anda buscando una organización social que aleje la posibilidad de una catástrofe semejante. Revuélvense, con este motivo, todos los principios por los que hasta ahora se había regido la sociedad, y se ofrecen todas las ideas y todos los sistemas, aun los más atrevidos,

creando un estado de confusión y de incertidumbre en que no puede permanecer, teniendo que decidirse por alguno.

Teniendo presente estas críticas circunstancias, la Junta Central de Acción Católica, que preside el Excmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá, ha pensado en la oportunidad de celebrar una reunión de personas competentes, dedicada a buscar el perfeccionamiento de la enseñanza y educación, y con ese objeto ha convocado en Madrid, para el próximo mes de abril, el *Primer Congreso Nacional de Educación Católica*.

Por el folleto publicado, que contiene la enumeración de los temas que han de discutirse en cada una de las Secciones, podrá apreciarse cómo se han de estudiar en él todas las cuestiones referentes a la formación integral del hombre; las que atañen al cultivo de la inteligencia desde las escuelas de párvulos hasta los Centros Superiores; las que se refieren a la educación del carácter y de la voluntad, y las que coadyuvan a la conservación de la salud y al desarrollo físico, y también se enterará el lector de que, como obra aneja, se instalará una *Exposición pedagógica*, que servirá de laboratorio de ensayos y escuela práctica de las teorías y métodos que se expongan, y que, aunque incompleta, dará idea de la inmensa labor realizada en favor de la cultura patria por los esfuerzos y generosidad de los católicos españoles.

La importancia, la oportunidad y la utilidad de esta Asamblea son bien manifiestas, ya que no ha de ocuparse sólo del niño, o sea del hombre de mañana, sino de muchos para quienes ese mañana está ya muy próximo y hasta de los hombres de hoy, que pueden sacar provechosas enseñanzas de los estudios que en ella se hagan.

A vosotros, padres de familia, a quienes el amor paterno acrecienta las preocupaciones por el porvenir de vuestros hijos, ¿no os ha de interesar que inte-

ligencias cultas y voluntades abnegadas expongan la labor que han hecho o la que aún se puede hacer para que vuestros hijos, pasando por las escuelas de párvulos y primarias aprendan en las de Artes y Oficios la profesión que ha de constituir su manera de vivir, o para que adquieran, después del grado de bachiller, el título que les capacite para ejercer con provecho y honra una carrera, o para que alcancen la cultura superior que su posición social les exige? Os será indiferente que en los Centros de enseñanza y fuera de ellos, en obras complementarias, se formen vuestros hijos en aquel temple moral de honradez y de valor que les permita vencer las tentaciones y los obstáculos de la vida? ¿No os ha de alegrar que se conserve y robustezca su salud con ejercicios adecuados?

Pero no sólo a los padres de familia han de interesar las tareas de este Congreso: tienen que merecer las simpatías de cuantos se dedican a la enseñanza para perfeccionar con la experiencia ajena los propios métodos; deben ser seguidas con atención por los que se ocupan o pueden ocuparse de la dirección del país, dada la importancia de la instrucción pública; han de ser miradas con entusiasmo por todos los españoles que, amantes de su patria, verán con satisfacción los trabajos que se emprendan para elevar el nivel intelectual y moral de sus compatriotas, de donde surgirá el engrandecimiento de aquélla.

Por eso a todos los españoles, en nombre de la Comisión organizadora de este Congreso, dirigimos esta circular: a todos les pedimos su colaboración moral, divulgando su conocimiento y adhiriéndose a él como congresistas, y su cooperación material, contribuyendo con sus donativos o con sus cuotas a los gastos del mismo. Pensad en el dilema que al mundo se presenta en estos momentos de confusión: o el avance hacia el bolcheviquismo, o el retor-

no hacia las verdades católicas; acordaos, los que sois padres, de vuestros hijos, y todos de nuestra patrias, y dejándoos llevar del corazón, enviadnos vuestra adhesión y vuestro óbolo. El Señor, que por medio de los Prelados bendice esta obra, os recompensará.

## II

### A LAS MADRES ESPAÑOLAS:

Esta Comisión, inspirándose en los sentimientos de predilección con que la Iglesia Católica ha distinguido siempre a la mujer cristiana, por las virtudes que atesora, y persuadida de los manantiales de amor y de celo que su alma encierra, acude a vosotras para implorar vuestra cooperación y vuestra ayuda.

No pretendemos recordaros vuestros deberes maternales que, como nacidos del corazón, no podéis olvidar. Este no necesita memoria, porque sus amores son siempre presente, a diferencia de la inteligencia, cuyos pensamientos, apenas formados, pasan a ser recuerdos. Sólo queremos señalaros la ocasión que se ofrece, para que esos hermosos afectos se manifiesten y actúen, en beneficio de vuestros semejantes, con motivo de la celebración del Primer Congreso Nacional de la Educación Católica, que por iniciativa de la Junta Central de Acción Católica, ha de reunirse, Dios mediante, en Madrid, en el próximo mes de abril.

El momento elegido no puede ser más oportuno. La Gran Guerra, que tan abundantes lágrimas ha hecho derramar a tantas madres con sus horrores, sus crueldades y sus odios, ha puesto de manifiesto los errores de una civilización que, aunque se denomina cristiana, no se halla vivificada por el espíritu de Cristo, que es «la verdad, el camino y la vida.»

Para «restaurar todo en Cristo» o para buscar «la paz de Cristo en el reino de Cristo», no hay otro medio que instruir y educar a las gentes, y especialmente a las generaciones que empiezan a vivir, en la ver-

dadera ciencia y en la verdadera moral. A lograrlo se encamina este Congreso, en el que van a estudiarse todos los problemas referentes a la formación completa del hombre, desde los que atañen a las escuelas de párvulos hasta los concernientes a las Universidades y escuelas especiales, cuantos se relacionan con la salud escolar, y los relativos a las obras complementarias de la escuela, tan útiles para la educación del carácter. Y a su lado, la *Exposición pedagógica* que se organiza, además de servir de comprobación experimental de los métodos y sistemas sustentados, constituirá, por la acumulación de datos y objetos, una manifestación de la labor inmensa realizada por los esfuerzos y los recursos de los católicos españoles en provecho de sus prójimos y de su patria.

A esta obra tan beneficiosa para vuestros hijos y vuestros semejantes, tan patriótica y tan cristiana, es a la que, por nuestro modesto conducto, invita la Comisión organizadora del Congreso, presidida por el Exemo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá, a prestar su cooperación a todas las personas a quienes interesan la niñez y la juventud: al clero, representando a la Iglesia, imitadora de su Divino Maestro en el amor a los niños; a las Ordenes y Comunidades religiosas, dedicadas por Instituto a la enseñanza; a los catedráticos, profesores y maestros de ambos sexos que han consagrado su vida a las tareas didácticas; a los artistas, enamorados de la belleza espiritual de la niñez; a los padres de familia, que tienen la misión divina de formar a sus hijos, y, muy especialmente, a vosotras, madres de familia, que lleváis tan arraigado en vuestro corazón el amor filial, que amáis no sólo a los hijos que tenéis, sino también a los que esperáis y hasta a los que deseáis.

No hace falta recordaros la importancia de la buena educación, porque los ejemplos son frecuentes; pero Dios nuestro Señor, cuyos designios providen-

ciales ignoramos, ha puesto ante vuestros ojos uno señaladísimo y reciente, como llamamiento anticipado del que ahora os dirigimos, haciendo que las semillas de sólida piedad, vertidas por una madre-reina en el corazón de su hijo-rey, y produjeran en labios de éste aquellas brillantes y olorosas flores de valiente y acendrada fe que desde el Vaticano, cuyo ambiente perfumaron, extendieran sus aromas hasta impresionar los corazones de todos los hijos de la católica España.

Necesitamos vuestra doble cooperación, madres españolas: la de la oración y la de vuestra ayuda pecuniaria. Estas son las dos columnas sobre las que ha de descansar esta obra: la protección divina que siempre debemos implorar y el auxilio maternal para llevarla a cabo, porque la buena voluntad de los que han de tomar parte en ella está, gracias a Dios, asegurada con entusiasmo.

Rezad y haced que recen otros, vuestros pequeños especialmente, tan gratos al divino Maestro. Asociaos al Congreso y recoged inscripciones de vuestros padres, maridos, hijos y amigas; emprended con celo una cruzada; dad vuestro óbolo y haced que envíen donativos todas aquellas personas sobre las cuales ejercéis influencia, para que vuestros esfuerzos merezcan, como recompensa de Dios, el mayor éxito de este Congreso, ya que sus trabajos sólo se encaminan al bien de la patria querida y a la mayor gloria suya.

En nombre de vuestros más vivos amores, el de vuestros hijos, el de vuestra patria y el de Dios, os lo piden con todo encarecimiento.

El Conde de Bernar, presidente; El Marqués de Zahara y Francisco Belda, vicepresidente; El Duque de Vistahermosa, José Luis de Oriol, el Marqués de Retortillo, Germán Mora y Fernando Baüer, vocales; Carlos Martín Alvarez, secretario.

Con íntima complacencia hemos publicado las precedentes alocuciones que la Junta Directiva del *Primer Congreso Nacional de Educación Católica* dirige a los *Españoles* en general y muy particularmente a las *Madres Españolas*, y no queremos desaprovechar la oportunidad que esto nos ofrece, para insistir una vez más sobre la transcendencia e importancia suma que ha de tener el mencionado Congreso, si todos los llamados a intervenir en él, y son todos los católicos españoles, se aprestan a contribuir con el granito de su cooperación y dan sin regateos el tributo de su esfuerzo.

Se trata amadísimos fieles, de hacer Religión y Patria, o mejor dicho, de enseñar y demostrar que, si los individuos y los pueblos y las naciones quieren ser grandes y correr con desembarazo por las vías del progreso verdadero, es preciso que la instrucción y la educación de la niñez se nutran de la savia de la religión cristiana; que se asienten sobre la base inmovible de los preceptos de Jesucristo; que se orienten decididamente por los derroteros trazados con mano segura por la Iglesia. Porque, si es cierto que la grandeza y prosperidad de los pueblos está en relación directa con la prosperidad y grandeza de los individuos que la constituyen, es indudable que éstos solo podrán conseguir aquéllas, cuando encuentren la nota reguladora que armonice las varias exigencias del compuesto humano, en sí mismo y en sus relaciones con los demás miembros de la sociedad.

Y quién sino la Iglesia ha puesto a salvo los derechos individuales sin menoscabo de las exigencias sociales? Que los hombres pensadores de inteligencia serena y juicio imparcial estudien a fondo los preceptos del Decálogo y los mandamientos de la Iglesia, y señalen uno que sobre o nos digan cuál de ellos socaba los fundamentales derechos del hombre y de la sociedad civil, o pone en entredicho sus legítimos fueros.

Mas para que esto, que pregona de la Iglesia la misión educadora de veinte siglos, resalte con luz meridiana de tal suerte que oigan los sordos y los ciegos vean, es necesario que todos y cada uno, en la medida de sus fuerzas, se dispongan a alistarse en las filas de esa gran parada que en la Capital del Reino ha de tener realidad durante el próximo mes de Abril.

A formar, pues, en ese ejército de católicos y patriotas que con su asistencia, con sus donativos o por lo menos con sus oraciones ha de contribuir a que se convenzan los que, sin conocerla, acusan a la Iglesia de obscurantista y retrógrada, de que Ella sola tiene el secreto de hacer felices las naciones y grandes y prósperos, con grandezas que no envilezcan y prosperidades que no ofusquen, a los pueblos y a los Estados. Que los entendidos, los maestros y hombres de letras envíen trabajos y memorias; que los que puedan se inscriban como socios del Congreso o contribuyan con su dinero a sufragar los cuantiosos gastos del mismo, y todos, los ricos y los pobres, los que se sientan orgullosos de llevar en sus venas sangre española y los que se precien de católicos, oren y rueguen y pidan al Altísimo por el éxito rotundo de la Asamblea y Exposición Pedagógica, convenciéndolos de que, haciéndolo así, laborarán por la grandeza de España, que bendecirá sus nombres, y por la conservación y propagación de la Religión de Cristo, que los coronará de gloria.

Burgo de Osma, 18 de marzo de 1924.

DR. JUAN GÓMEZ DELGADO,  
Vicario Capítular (S. V.)

**SECRETARIA DE CAMARA Y GOBIERNO (S. V.)**

**EXÁMENES TRIENALES**

Con el fin de dar cumplimiento a lo que prescribe el vigente Código de Derecho Canónico sobre Exámenes trienales, el Ilmo. Sr. Vicario Capitular (S. V.) se ha servido disponer lo siguiente:

1.º Todos los Sres. Sacerdotes, comprendidos en lo que a este respecto dispone el can. 130, § 1 del Código, deberán prestar el examen, a que dicha disposición se refiere, en los días que se señalen para los exámenes ordinarios de Teología y Filosofía en el Seminario Conciliar.

2.º No se admitirá excusa alguna que tenga por objeto retardar la fecha del examen, a no ser que se trate de causas de índole inaplazable, de las cuales habrá de darse conocimiento a S. Ilma. en oportuna solicitud dirigida a esta Secretaría, a fin de informarse de la existencia y gravedad de las mismas.

3.º Las materias que integrarán el referido examen trienal serán las siguientes:

1.º Dogma: tratados de Fide; de Deo Uno et Trino; de Deo Creante et Elevante; ac de Verbo Incarnato.

2.º Moral: de justitia et jure, contractibus, statibus particularibus, delictis et poenis ac bulla Cruciatæ.

3.º Libro 5.º del Código de Derecho Canónico.

4.º Ascética y Mística.

5.º Oratoria Sagrada. Cada examinando declamará una homilía dominical, y estará dispuesto a hacer el análisis técnico de la misma, y a responder a las preguntas de Oratoria Sagrada que se le hagan.

---

**Carta del nuevo Presidente de la C. R. C. A.**

*Junta Directiva de la misma*

Un deber de cortesía cumplido en este caso con el mayor gusto, obliga al Nuevo Consejo directivo de la

Confederación a dirigir fraternal saludo a cuantos organismos sociales la integran y a cuya voluntad, representada por la pasada votación de la Asamblea, debe su razón de ser.

Forman la mayoría de los vocales de este Consejo, personas reelegidas o por lo menos bien conocidas en esta importante Obra, no así mi modesta personalidad, que, aunque educada en el mismo ambiente, no perteneció a vuestras últimas Juntas, si bien formó parte del primer Secretariado, como coadyuvó a vuestra empresa desde fuera de ella, cooperando a la fundación de Sindicatos en la provincia de Toledo, a la formación de obreros católicos en los patronatos, y a la realización de la grandiosa manifestación de fe y de confraternidad cristiana que invadió las calles de Madrid en ocasión de los festejos religiosos y profanos con que solemnizó la Villa y Corte el III Centenario del Santo Labrador, nuestro excelso Patrono.

Patronos y obreros unidos sinceramente bajo el símbolo de la Cruz, siguiendo las indiscutibles normas de la Iglesia de la que ha de ser portavoz el Eminentísimo Cardenal Primado, investido de esa potestad por el Vicario de Jesucristo, tal ha de ser nuestro programa y la norma de conducta de esta presidencia, ya que contra toda su voluntad vino a ocuparla por aclamación de la Asamblea, quien no ha de traer a ella más que mi deseo de armonizar aspiraciones y tendencias que representa en el más fácil desenvolvimiento de esta Obra, la más importante de cuantas manifestaciones pueda tener la agrupación agrícola española que por serlo se sentirá siempre orgullosa de llamarse católica, ya que Religión y Patria sean por fortuna entre nosotros conceptos inseparables, por los cuales lucharon nuestros ascendientes en la reconquista del suelo, como hemos de luchar nosotros y nuestros hijos por hacerle fecundo, rico y próspero.

Unidos por estos sentimientos que laten en el fondo de nuestras almas, el nuevo Consejo, al enviaros el abrazo de hermandad, os pide el concurso de vuestras oraciones, que bien las ha de necesitar más que otro alguno de sus miembros, os reitera su amistad y es servidor de vuestros deseos.

Madrid, 8 de marzo de 1924.

El Presidente,  
*El Conde de Casal.*

*Presidente:* Excmo. Sr. Conde de Casal; *Consiliario:* M. I. Sr. D. Rafael García Tuñón de Lara, Rector del Seminario Conciliar de Madrid; *Vicepresidentes:* Ilustrísimo Sr. D. José María Azara y Vicente, Presidente del Sindicato Central de Aragón de Asociaciones Agrícolas Católicas; D. Alberto Rodríguez, Tesorero de la Federación de Palencia; *Tesorero:* D. Guillermo Pelizaeus, Presidente de la Federación Católico-Agraria de la Diócesis de Toledo; *Vicetesorero:* D. José Manuel de Aristizábal, Presidente de la Federación Agrícola Mirobrigense, de Ciudad-Rodrigo; *Vocales:* D. José María G. Guisasola, Presidente de la Federación Asturiana Católico-Agraria; D. Firmo Casanova, Presidente de la Federación Católico-Agraria de Barcelona; Excmo. Sr. D. Vicente Laffite, Presidente de la Federación Católico-Agraria Guipuzcoana; D. Abel de los Rios, Presidente de la Federación de Sindicatos Católicos de Orihuela; D. Ramón Donoso Cortés, de la Federación Católico-Agraria de Badajoz; D. Juan Ginés Sepúlveda, Presidente de la Federación Católico-Agraria de Córdoba; D. José María Orozco, Presidente de la Federación Católico-Agraria de Jaén; Fr. Antonio Sanz, Presidente la Federación Católico-Agraria de Segovia; D. Juan Jimenéz Bayo, Presidente de la Federación Turolense de Sindicatos Agrícolas Católicos M. I. Sr. Marqués de Casa Treviño, Presidente de la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos de la Mancha; *Secio.:* D. José María Lamamié de Clairac, Presidente de la Federación Católico Agraria de Salamanca.

## NECROLOGIA

Ha fallecido en Doñasantos el párroco del mismo pueblo D. Nicolás Carro Huerta, después de recibir los Santos Sacramentos y demás auxilios espirituales. Pertenecía a la Hermandad Diocesana de Sufragios del Clero. R. I. P. A.

---

SUMARIO: Carta del Excmo. Sr. Cardenal Primado sobre Acción Social: Conclusión. — Circular del Ilmo. Sr. Vicario Capitular (S. V.) sobre Misiones. — Carta de la Junta Directiva del Primer Congreso de Educación Católica: *A los Españoles:* Id. *A las Madres Españolas.* — Breve Circular del Ilmo. Sr. Vicario Capitular (S. V.) a este propósito. — Secretaria de Cámara: Exámenes Trianales. — Carta del nuevo Sr. Presidente de la C. N. C. A. a las Federaciones y Sindicatos Católicos. — Necrologia.

---

IMP. Y LIB. DE JIMÉNEZ. —BURGO DE OSMA